

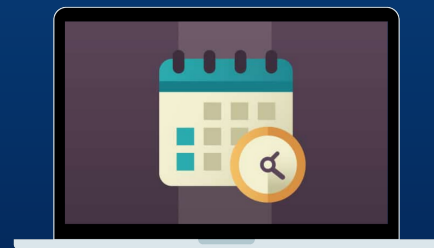


CÓMO PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DEL CONDADO DE ORANGE

Nuevo sistema electrónico diseñado para aumentar la participación pública

PARTICIPACIÓN REMOTA

Si planea participar de forma remota, puede encontrar información sobre cómo registrarse y conectarse por teléfono a una reunión de la Junta en OCGOV.com, haciendo clic en el enlace de **Órdenes del día de las reuniones de la Junta de Supervisores** y reuniones en vivo.



Registro

Localice la reunión de su interés y haga clic en el botón **Registrarse** ubicado en la misma fila que la fecha de la reunión.

Cuando se registre para hablar por teléfono, deberá ingresar y llamar a la reunión utilizando el número telefónico que proporcionó durante el registro. Si proporciona un número de teléfono no válido o bloqueado, deberá comunicarse con un facilitador de la reunión. Esto puede retrasar el envío de su solicitud para tomar la palabra, por lo que es importante que llame desde el número que ingresó en el portal de oradores.

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN

No se ofrece interpretación de idiomas para los participantes remotos. Sin embargo, puede hacer que otra persona se una a su llamada e interprete por usted, y duplicaremos el tiempo asignado para que usted hable.

Informe al secretario de la Junta cuando llame para asegurarse de que se duplique su tiempo para hablar.

Participación

Usted puede escuchar el audio de la reunión por internet y únicamente hacer la llamada telefónica para entrar a la sesión justo antes de que se presente el punto de la orden del día en el que va a participar. Si se registra para hablar sobre varios puntos de la orden del día, puede conectarse por teléfono antes de cada uno.

Cuando se dé lectura al punto de su interés, se llamará a hablar primero a los participantes presenciales, seguidos de las personas conectadas de forma remota.

Cuando sea su turno de hablar, escuchará una indicación avisándole que es su turno y se activará su micrófono.

Al igual que al asistir en persona, el micrófono se apagará cuando finalice su turno. Recibirá un mensaje automatizado cuando eso ocurra.

Puede enviar sus comentarios para la próxima reunión de la Junta por correo electrónico antes del inicio de la sesión, los cuales se agregarán al registro público y se distribuirán a los miembros de la Junta para su consideración. Envíe sus comentarios a Comments@cob.oc.gov.